

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8290**     *L35 ARQUITECTOS, S.A.P.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se comunica que la Junta General Extraordinaria de Socios de L35 Arquitectos, S.A.P. celebrada con carácter universal el día 15 de noviembre de 2021, adoptó el acuerdo de transformar su tipo social de S.A.P. a S.L.P., incluyendo la aprobación del balance de la sociedad presentado para la transformación así como las menciones legalmente exigidas para la constitución de la sociedad cuyo tipo se adoptó.

En Barcelona a, 30 de noviembre de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Tristán López-Chicheri Ruíz-Larrea.

ID: A210064878-1